

COMUNICACIÓN INTERNA
SG-010-2025

PARA: Abog. Ivan Aguirre
Oficial OAIP CONSUCOOP.

DE: Abog. José Daniel Barahona B.
Secretario General CONSUCOOP.

ASUNTO: Remisión Informe del mes de marzo del año 2025.

FECHA: 07 de marzo del año 2025.



Por este medio me dirijo a usted remitiendo informe sobre las resoluciones, acuerdos, comunicados o normativas de Carácter General emitidos por este Consejo en el mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Al respecto me permito informarle lo siguiente: se emitieron (02) Circulares y (02) Comunicados. Los cuales se detallan continuación:

- Circular No. SCAC 004-2025, la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito informa sobre la Circular UIF No. 1/2025, emitida por la CNBS en cumplimiento de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.
- Circular No. SCAC 005-2025, el CONSUCOOP mediante Acuerdo J.D. No. 001-06-02-2025, ha ampliado el plazo para la aplicación de los “Requisitos Adicionales de Provisiones” hasta el 31 de diciembre del 2029.
- Comunicado de fecha 19 de marzo del 2025, donde se invita a todas las Cooperativas a brindar su colaboración y atención a los encuestadores del INE.
- Comunicado de fecha 31 de marzo del 2025, donde se informa la publicación del “Informe consolidado sobre el nivel de cumplimiento del sistema de gestión y cumplimiento del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (SGCR de LA/FT) del subsector de ahorro y crédito.



Oficina Central, Colonia Humuya, edificio San José, Boulevard Kuwait, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Apdo. No. 735,
Teléfonos: 2235-9281, 2235-9279, 2235-9276
Oficina San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Teléfonos: 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Oficina Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Teléfono: 2780-2556, correo electrónico: info@consucoop.hn